



**BECAS** INTERNACIONALES  
Fórmula Santander



## **BECAS IBEROAMÉRICA. JOVENES PROFESORES E INVESTIGADORES.**

### **SANTANDER UNIVERSIDADES”**

#### **(Extracto Bases Generales)**

El Banco Santander invita al personal docente e investigador de nuestra Universidad a participar por una beca ofrecida a través del Programa Becas Iberoamericana. Joven profesores e investigadores Universidades.

La finalidad de las becas, es ayudar a completar la formación y especialización científica y técnica de sus beneficiarios; colaborar en actualizar su nivel de conocimiento; el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos, establecer o consolidar vínculos académicos entre equipos de investigación e instituciones iberoamericanas permitiendo, incluso, reunir información adicional y específica necesaria para los estudios o investigaciones que estén realizando. Todo ello, mediante una estancia en algún otro Centro de Investigación o universidad iberoamericana, financiando gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención con el importe de la beca. La duración mínima de la estancia debe ser de 2 meses.

El importe unitario de la Becas, sin distinción de país, será de 5.000 euros o el importe equivalente en pesos chilenos a la fecha de su otorgamiento y será abonada 1 mes antes del inicio del viaje.

Podrán postular los jóvenes académicos e investigadores contratados por la Universidad, bajo la modalidad propiedad o contrata, que reúnan los requisitos estipulados en la Cláusula IV de las Bases generales del Programa.

La persona postulante debe adjuntar

- “Anexo 2: Formulario de Postulación” de las Bases generales del Programa
- Propuesta a desarrollar (Resumen, objetivos, descripción, referencias, metodología, planificación) según el formato otorgado en la página de postulación.
- Curriculum: listado de sus publicaciones.
- Carta de su Director de Unidad que otorgará los permisos respectivos de ser beneficiario.
- Carta del Centro de Investigación o Universidad Iberoamericana en que realizaría la estadía (la estadía es fuera de Chile).

Se postulará vía internet, en la plataforma institucional de la Universidad de Antofagasta. Las personas interesadas deberán presentar sus antecedentes hasta las 12:30 horas del 28 de abril del 2017.

## **De la selección**

Toda postulación recibida será revisada por una comisión evaluadora designada por la Vicerrectoría de Investigación, la cual considerará el siguiente criterio.

Factor Propuesta: Cada Propuesta será evaluada en su calidad y coherencia, asignando un puntaje de 1.0 a 7.0, en escala ascendente. (Pj. Prop.)

Factor Publicaciones: El CV de cada postulante será evaluado considerando el Promedio de sus publicaciones (total de publicaciones dividido en la cantidad de años desde la obtención del grado de Doctor). (Pj. Pu.)

Para la obtención de la nota final se ponderará el puntaje de cada Factor respecto del máximo obtenido por los concursantes, sumando ambas ponderaciones. Esto es:

$$Nota\ final = \frac{(Pj.\ Prop.)}{Max.\ (Pj.\ Prop.)} + \frac{(Pj.\ Pu.)}{Max.\ (Pj.\ Pu.)}$$

## **Generalidad**

Cada postulante declara conocer y aceptar las Bases Generales del Programa “Becas Iberoamérica. Jóvenes profesores e investigadores. Santander Universidades”, convocatoria 2017, disponibles en la plataforma de postulación.

Cualquier situación o disputa no prevista en este instrumento de financiamiento, con respecto a los trámites internos en la Universidad de Antofagasta, será resuelta por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, y será de carácter inapelable.